

28128 - Historia de España contemporánea: siglo XX

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28128 - Historia de España contemporánea: siglo XX

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo es abordar la historia del siglo XX en España con una perspectiva crítica y comparativa, haciendo hincapié en la tensión entre los proyectos democratizadores de la sociedad y el Estado y la resistencia a los mismos a lo largo de etapas cruciales como el liberalismo, la II República, la Guerra Civil y la Dictadura de Franco.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Identifica los acontecimientos más importantes de la historia de España del siglo XX, así como establece relaciones entre los niveles político, cultural y económico de su sociedad.

Lee críticamente textos historiográficos referidos a la España del siglo XX, considerando que el debate y la investigación históricos sobre ella se encuentran en permanente construcción.

Utiliza los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos que permiten el acceso al estudio de la España contemporánea del siglo XX.

Tiene capacidad para integrar de forma crítica los procesos históricos pretéritos de España con su historia reciente, tanto en las tendencias historiográficas como en los debates más importantes de nuestra sociedad actual.

Organiza información compleja sobre historia de España en el siglo XX de manera coherente y la interpreta de forma razonada.

Comprende los conocimientos básicos de la historia de España contemporánea del siglo XX, así como los conocimientos específicos que proceden de la vanguardia de dicho campo.

Analiza de manera crítica, sintética y comprensiva los procesos históricos del siglo XX y sus causas referidos a la historia de España Contemporánea.

3. Programa de la asignatura

Tema 1: De la crisis del sistema de la Restauración a la dictadura de Primo de Rivera (1898-1931). Crisis del liberalismo en la sociedad de masas.

Tema 2: La Segunda República (1931-1936): construir la democracia en la España de entreguerras.

Tema 3: La Guerra Civil (1936-1939).

Tema 4: La Dictadura franquista (1939-1975).

Tema 5: Transición política y construcción de la sociedad democrática.

4. Actividades académicas

1.- Clases teóricas en que el profesor o profesora expondrán los aspectos principales de cada tema, atendiendo asimismo a los diferentes planteamientos historiográficos.

2.- Participación activa en las clases prácticas presenciales en que se comentarán textos, fuentes y materiales relacionados con las clases teóricas.

3.- Lectura, preparación y exposición por parte de los estudiantes de los materiales que proponga el profesor o profesora sobre los aspectos más significativos de cada tema.

4.- Preparación de un trabajo voluntario (individual o en equipo) supervisado por el profesor o profesora, con el que se pretende que el alumnado pueda iniciarse en tareas tendentes a la investigación.

5. Sistema de evaluación

- Sistema de evaluación continua (en el caso de una matrícula no superior a 25 personas):

Prueba 1: Examen escrito y/u oral (50%).

Prueba 2: Trabajo escrito individual (30%).

Prueba 3: Exposición en el aula (20%).

Criterios de valoración: calidad de la exposición oral y escrita, el nivel de reflexión crítica y argumentación razonada, el manejo amplio de referencias, la corrección formal en la redacción y uso adecuado de notas a pie de página.

- Prueba de evaluación global:

A) La prueba de evaluación global consistirá en un examen final sobre la totalidad de la materia que supondrá el 100% de la calificación.

Tendrá tres partes bien diferenciadas:

1) Un tema amplio (50%).

2) Una pregunta de desarrollo sobre materiales bibliográficos y/o archivísticos (30%).

3) Preguntas breves en coherencia con lo requerido en la modalidad de evaluación continua para la prueba 3 (20%).

Criterios de valoración: capacidad de elaboración de un tema, precisión de conocimientos en las preguntas breves, capacidad de relación y crítica de acontecimientos, procesos y debates historiográficos en la pregunta de desarrollo, y claridad y corrección expositiva.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades